



**Consejo Superior de la Judicatura**  
**Consejo Seccional de la Judicatura del Chocó**  
**Presidencia**

C I R C U L A R CSJCHC23-147

<b>Fecha</b>	30 de noviembre de 2023
<b>Para:</b>	Juzgado 001 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Quibdó. Juzgados Penales del Municipio de Quibdó
<b>De:</b>	Presidencia del Consejo Seccional de la Judicatura de Chocó.
<b>Asunto:</b>	Brigada Jurídica Integral en el Centro Penitenciario las Mercedes de Istmina

Apreciados servidores judiciales, reciban un cordial saludo.

Por medio del presente les ponemos en conocimiento la comunicación remitida por el doctor Luis Enrique Murillo Robledo, Defensor del Pueblo Regional - Chocó, sobre la Brigada Jurídica Integral, que se va a llevar a cabo en el Centro Penitenciario las Mercedes de Istmina del 29 de noviembre al 01 de diciembre del presente año, en donde se va a contribuir en la búsqueda de soluciones a los problemas de hacinamiento en los centros de reclusión, revisando caso a caso, la situación jurídica de la población privada de la libertad (Condenados), con el fin de gestionar posibles beneficios jurídicos - administrativos y/o subrogados penales.

En razón a lo anterior, se les informa para lo de su competencia respecto a los trámites que se avecinan por dicha brigada.

Atentamente;

  
Rosalba Garcés Betancur  
Presidenta

[csjsachoco@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:csjsachoco@cendoj.ramajudicial.gov.co)  
Anexo lo anunciado  
Proyectó: L.R.G.

Recuerde que el Consejo Seccional de la Judicatura del Chocó brinda atención personalizada de lunes a viernes en el horario de 9:00 a.m. a 10:00 a.m., a través de la ventanilla virtual, a la que puede ingresar escaneando el siguiente código QR:



Calle 24 # 1-30 cuarto piso - oficina 401. Tel. 094 - 6713261.  
[www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co) Quibdó – Chocó. Colombia



SC5780-4-11